



San Martín de
Valdeiglesias

Tu Ayuntamiento

Diciembre/13 - nº5 Publicación de información municipal

Más facilidades a los ciudadanos para pagar los tributos municipales

El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias ha realizado varias modificaciones en las ordenanzas municipales para el próximo año 2014 que benefician a la gran mayoría de ciudadanos porque permiten fraccionar el pago de los principales tributos y pagar

menos, al mismo tiempo ha aprobado una reducción en la tasa de basura para personas en situación de desempleo y con escasos recursos económicos. En este boletín explicamos los plazos, trámites y requisitos para beneficiarse de estas reducciones.

Para el próximo año 2014 las principales tasas e impuestos no varían, el Ayuntamiento las ha congelado. A pesar de ello, la contribución urbana subirá debido a la revisión que realiza el Catastro que aumentará la base imponible 10%. Para contrarrestar esta medida del Ministerio de Hacienda, el Gobierno municipal ha reducido el tipo de interés que se aplica a esa base y ha aprobado una rebaja del 5% en el precio final para los ciudadanos que se acojan al Sistema Especial de Pago, un nuevo método que se puso en marcha por primera vez el año pasado y que permite pagar más cómodamente los principales tributos, al fraccionar su pago.

Este sistema beneficia a los ciudadanos que pese a las dificultades económicas cumplen con sus obligaciones tributarias, pero también al Ayuntamiento porque puede programar mejor sus pagos.

Beneficios para los ciudadanos: Obtienen una bonificación del 5% en el Impuesto de Bienes Inmuebles, Impuesto de vehículos y este año también se ha incluido la tasa de recogida domiciliaria de basura.

Cómo se realiza el pago: Mediante domiciliación bancaria, en 8 mensualidades que se abonarán desde abril, hasta noviembre.

Cómo se realiza el descuento: El descuento del 5% se aplicará en el último recibo (mes de noviembre) una vez se haya comprobado que se han realizado todos los pagos correctamente.

Requisitos para acogerse a este sistema: El ciudadano tiene que estar al corriente de pago con el Ayuntamiento y el importe de todos los tributos tiene que superar los 150 euros al año.

Plazo de solicitudes: El plazo para adherirse a este sistema finaliza el 31 de enero de 2014.

Fuera de ese periodo los ciudadanos no podrán acogerse al sistema y por lo tanto, obtener la bonificación del 5%.

Las solicitudes están disponibles en la web municipal, apartado trámites y solicitudes así como en el Ayuntamiento.

Más información sobre los tributos municipales en página...3

Sistema Especial de Pago (SEP):

- Obtenga un 5% de descuento en el I.B.I., impuesto de vehículos y recogida domiciliaria de basura.**

- Pago fraccionado, más cómodo, en 8 mensualidades (de abril a noviembre).**

En enero comenzará la remodelación de La Corredera y calle de El Pilar

Una vez finalizada la Navidad van a comenzar las obras para transformar la principal vía comercial de la localidad en un espacio más accesible y atractivo para los consumidores.

Las obras van a hacer hincapié en facilitar el tránsito a los peatones para revitalizar el área comercial: las aceras serán más anchas, se renovará el alumbrado por uno más eficiente, también el mobiliario urbano y se eliminarán las barreras arquitectónicas y desniveles que tiene actualmente la calle.

Esta remodelación cuenta con la financiación de la Comunidad de Madrid a través del plan PRISMA, que es quien ha adjudicado la obra a la empresa GRUPO RAGA S.A. (al concurso público se presentaron más de 40 empresas), supondrá una inversión cercana a los 300.000 € y tiene una duración de 6 meses, desde el acta de replanteo.

En los próximos días, el Gobierno municipal

se reunirá con vecinos y empresarios de la zona para explicar el proyecto y, al mismo tiempo, coordinar su ejecución para que las obras causen el menor perjuicio posible.

Con esta actuación se completarán la remodelación de La Plaza de la Corredera y de la calle de El Pilar, iniciadas en el año 2007 con el objetivo de hacer más transitable para los peatones esta importante arteria del municipio, que cuenta con bastante tráfico y en la que pasear con un carro de la compra o un coche de niños es una tarea llena de obstáculos que hay que sortear.

Mejoras en la accesibilidad.

Además de esta remodelación, en el municipio se están acometiendo otras actuaciones que, aunque e menor envergadura facilitan el día a día de los vecinos, como la calle Fraguas o los nuevos aparcamientos de la calle Salamanca; *los detallamos en la página 2.*



Imagen de un tramo de la Plaza de La Corredera, que va a ser remodelado.

Pequeñas obras para un municipio más accesible



La calle Fraguas ya no temerá a las lluvias, gracias a la remodelación en la que se ha reutilizando el adoquín existente, la acera es ahora más ancha, al igual que las entradas de alcantarillado para evitar las balsas de agua cuando llueve.



Pavimentación de los accesos en el parque de La Bola para facilitar la entrada a este pulmón verde, el tránsito de bicicletas o carricoches y evitar que la lluvia saque las tierras a la avenida Félix Rodríguez de la Fuente.



Pavimentación del aparcamiento junto a la Escuela de Música, un espacio muy utilizado para estacionar en el centro histórico que además ha sido delimitado con vayas para evitar que los vehículos aparquen encima de la acera.



La piscina climatizada cuenta con 12 nuevas plazas de aparcamiento, que descongestionan la calle Salamanca y facilitan el acceso al centro deportivo. También se han rebajado las aceras en la entrada y pasos de peatones cercanos.



Cuidados en los pinares del pantano. Los pinares de "El Muro" y la "Virgen de la Nueva" se están podando, para evitar enfermedades, restos en el suelo por la caída de ramas secas y propiciar que crezcan más vigorosos y fuertes.



La comunidad educativa del "San Martín de Tours" cuenta con una nueva acera, 2 plazas de aparcamiento para discapacitados y un acceso más cómodo por el adoquinado de los alcorques de los árboles que ensanchan la acera existente.



Próximo objetivo, calle Lanchas: Entre las próximas actuaciones que se van a realizar está la renovación del pavimento de la calle Lanchas, una pequeña vía paralela a Enrique Capdevila que va ser mejora en los próximos meses.



En este año la Comunidad de Madrid completará el colegio San Martín de Tours, con dos nuevas aulas necesarias para que los alumnos de primaria puedan finalizar el ciclo. El presupuesto de esta actuación y autorizada es de 167.770€

Teléfonos de interés

Ayuntamiento.....918611308 /09 /10
 Biblioteca municipal.....918612941
 Bomberos.....112/918611640
 Camping.....918644119
 Canal de Isabel II.....900365365
 Casa de niños.....918612515/08 08
 Centro Educación Adultos.....918612792
 Centro Formación y Des.....918611810
 Centro La Estación.....918612420/2450
 Centro Salud: (Urgencias).....918610273
 (Citaciones).....918611014/1324
 Cevesa (autobuses).....9025393132

Colegio V. de la Nueva.....918610552
 Colegio S. M. Tours.....918611988
 Consorcio S. Oeste.....918611573
 Consorcio Turístico.....918999192
 Cooperativa A. de Luna.....918676007
 Correos.....918610180
 Cruz Roja.....913609643
 Delegación agricultura.....918610409
 Equipo orientación educ.....918612329
 Equipo atención temprana.....918610839
 Escuela infantil.....918612203
 Escuela de Música.....918611066

Escuela de idiomas.....651177133
 Guardia Civil.....918676023
 Iberdrola.....901202020
 Información turística.....669957920
 Instituto Pedro de Tolosa.....918610145
 INEM-Alcorcón.....914881040
 INSS.....918610076
 Hogar del Pensionista.....918612212
 Juzgado de paz.....918610205
 Manc. Sierra Alberche.....918676506
 Notaría.....918611133
 Parroquia.....918610014

Patronato Deportes.....918610997
 Piscina climatizada.....918676580
 Punto violencia género.....619939786
 Punto limpio.....646871085
 Registro de la propiedad.....918610670
 Residencia C.A.M.....918610400
 Residencia Juan Pablo II.....918611406
 Residencia Reina Sofia.....918610802
 Residencia V. de la Nueva.....918611996
 Tanatorio.....918611730
 Teatro cine.....918612528
 UNED.....638620360

El punto limpio amplía su horario



Desde el pasado mes de noviembre el punto limpio de San Martín abre en horario de mañana y tarde y también los fines de semana. Una modificación con la que la concejalía de Servicios quiere facilitar a los ciudadanos el depósito y reciclaje de los diferentes tipos de residuos, adaptándolo a las necesidades de los ciudadanos, que suelen aprovechar los fines de semana para podar o hacer limpieza en sus domicilios.

El Ayuntamiento también dispone de un servicio de recogida de enseres y trastos viejos, una vez a la semana. La retirada se realiza los jueves. Los vecinos que quieran hacer uso del servicio tienen que sacar el residuo a la calle, preferentemente un día antes, el miércoles, y avisar a los servicios de recogida del lugar exacto en el que lo ha depositado, bien por teléfono, por correo electrónico o por alguno de los perfiles en las redes sociales con los que cuenta el Ayuntamiento.



Nuevo horario del punto limpio
de martes a Viernes
en horario de mañana y tarde:
de 9 a 14 h. y de 16.30 a 18 h.
Sábados y domingos de 9 a 14 h.
Lunes cerrado.

Teléfono del Punto Limpio: 646 87 10 85

Recogida de muebles y enseres:
Los jueves.

Procedimiento: Depositar el residuo en el contenedor más cercano y avisar de su ubicación al Ayuntamiento.

Recogida domiciliaria de basura: Nuevo descuento del 60% para desempleados con escasos recursos

En el año 2014 lo que pagamos los ciudadanos por la recogida domiciliaria de basura, permanece invariable: no se han modificado las tarifas, excepto para crear un nuevo epígrafe que clarifica la tasa para las empresas que se dedican a actividades de ocio, como los hoteles, que no estaban especificadas en la clasificación anterior.

Además las personas y empresas que se adhieran al Sistema Especial de Pago podrán beneficiarse del 5% de descuento en la tasa, por lo que este año pagarán menos en la recogida de basura.

Y para ayudar a las familias con miembros en desempleo y con escasos recursos económicos el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias ha aprobado una bonificación en la tasa por la recogida domiciliaria de basura del 60%.

¿Qué requisitos hay que cumplir?

- Que el titular esté desempleado/a.
- Que la vivienda por la que se paga la tasa sea la residencia habitual y no supere los 40.000 € de valor catastral.

- Que los ingresos familiares estén dentro de los siguientes límites:

Familias de 1 a 2 miembros: 8.946,18 €

Familias de 3 y 4 miembros: 10.863,22 €

Familias de + 4 miembros: 14.058,29 €

Para beneficiarse de reducción hay que estar al corriente de pago con los tributos municipales.

Documentación a aportar:

Solicitud y justificación de los ingresos familiares: Declaración de la Renta o en su caso, certificado expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria de los mayores de 16 años, empadronados.

Plazo de solicitudes: Del 1 de enero al 1 de marzo de 2014.

Pero además de esta rebaja, el Ayuntamiento mantiene las exenciones para jubilados y pensionistas siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1.- Personas jubiladas, mayores de 65 años, empadronados en una vivienda con un valor catastral máximo de 40.000 € o que no estén empadronados por residir en una residencia de ancianos.

2.- Pensionistas, cualquiera que sea su edad, que estén empadronados en una vivienda con un valor catastral máximo de 40.000 € e ingresos no superiores a los 9.034,20 €/año.

Tampoco pagarán esta tasa las viviendas que estén vacías, lo que se acreditará con la baja de los servicios de luz y agua.

Principales bonificaciones y plazos para solicitarlas

IMPUESTO DE VEHÍCULOS

- 100% descuento para personas con discapacidad.
- 100% descuento para Vehículos históricos (antigüedad mínima de 25 años).
- 100% descuento para tractores remolques y semiremolques con cartilla agrícola.
- 100% descuento para ambulancias y vehículos de transporte sanitario.
- 75 % descuento para vehículos no contaminantes (híbridos y eléctricos).
- Solicitudes: Del 1/nov al 31/dic. de 2013.

I.B.I. (CONTRIBUCIÓN URBANA)

- 2% descuento para recibos que se abonen por domiciliación bancaria.
- 5% descuento para contribuyentes que se acojan al Sistema Especial de Pago (SEP).
- 50% descuento para familias numerosas de categoría general y 80% para familias numerosas de categoría especial. Siempre que la vivienda no exceda de los 90.000 € de valor catastral.
- Plazo de solicitudes: hasta el 31 de enero de 2014.

RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURA

- 5% descuento para los que se adhieran al SEP. Solicitudes: Hasta 31/ene/14.
- 60% descuento para titulares desempleados con escasos recursos. Solicitudes: Del 1 de enero al 1 de marzo de 2014.
- 100% descuento para viviendas que no tengan contratado luz, ni agua. Solicitudes: Hasta 31 de diciembre de 2013.
- 100% descuento para personas jubiladas: + 65 años y vivienda con valor catastral

- no superior a los 40.000 €.
- 100% de reducción para pensionistas con escasos recursos: siempre que la vivienda no exceda de los 40.000 € de valor catastral e ingresos no superiores a los 9.034,20 € anuales.
- Solicitudes: Hasta 31 de diciembre 2013. Este plazo es sólo para nuevas solicitudes. Los pensionistas que tengan ya concedida la exención, no tendrán que volver a solicitarlo hasta dentro de 2 años.

Calendario del contribuyente 2014 (Periodos de pago voluntarios)

	Enero	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Novi.	Dic.
I. Vehículos												
Vado permanente												
I. A. E.												
Tasa de basura	3º Plazo		1º Plazo				2º Plazo					3º Plazo
I. B. I. Rústica												
I. B. I. Urbano						1º Plazo				2º Plazo		
Canon de la Dehesa												
Mercadillo y mercado	Periodicidad trimestral											
Viviendas y naves	Periodicidad mensual											

Sistema Especial de Pago (Incluye I.B.I. urbano, recogida domiciliaria de basura e impuesto de vehículos): Se abonará por domiciliación bancaria el día 20 desde abril hasta noviembre.

Programa de actividades



2013
Navidad

Recogida de juguetes usados.

Campaña para que los Reyes Magos repartan ilusión en todos los hogares.
Puntos de recogida: Colegios Públicos, Casas de Niños, Escuela Infantil, Ayuntamiento y Centro de Formación y Desarrollo.
Plazo de recogida: hasta el miércoles 18 de diciembre.

Talleres de Navidad para niñ@s entre los 2 y los 12 años.

Días: 23, 26, 27 y 30 de diciembre y 2 y 3 de enero.

Lugar: dependencias de la Casa de Niños.

Horario: Normal de 10:30 a 13:30 h. Precio: 15 €*

Ampliado de 8:30 a 15:30 h. Precio: 20 €*

* 50% descuento para familias numerosas y gratuito para niñ@s con discapacidad.

Inscripciones: Centro cultural "La Estación" de 9 a 15 h.

Tfno.: 91 861 24 50 - educacion@sanmartindevaldeiglesias.es

Concurso decoración navideña de escaparates.

Inscripciones hasta el 17 de diciembre, en el centro de Formación y Desarrollo. Horario de 8 a 15 h. Tel. 91861 18 10
desarrollo@sanmartindevaldeiglesias.es

Mercado navideño de artesanía.

Con la participación de artesanos y artistas de la comarca.
21 y 22 de diciembre y 4 y 5 de enero.
Plaza de La Corredera, de 11 a 21 h.

Del 13 al 26 de diciembre:

Exposición: 60 años de ciclismo.

Café-Teatro. Organizado por grupo Yuste.

Jueves, 19 de diciembre:

Encuentro de Villancicos.

Participan: Asociación de mujeres "Culmanarre", Unión Musical de San Martín, grupo rociero "Los Campanilleros", el grupo de jotas Virgen de la Nueva y el coro de la Escuela Municipal de Música y Danza.
Teatro municipal. 20 h.
Entrada solidaria: 1 € (La recaudación se destinará a la compra de alimentos).

Sábado, 21 de diciembre:

Exhibición de gimnasia rítmica.

Polideportivo municipal. 11 h.
Con la participación de las escuelas de Chapinería, Robledo de Chavela, Cebreros, El Tiemblo y El Barraco.

Castillo de La Coracera.

Horario de visita: Viernes de 11 a 14:30 h. - Sábados de 11 a 14:30 h. y de 16 a 18 h.- Domingos de 11 a 14:30 h.
Los días 24 y 31 de diciembre estará abierto de 11 a 14:30 h.

Sábado, 21 de diciembre:

I Torneo de natación para menores.

Piscina climatizada. 16:30 h.

Categorías: prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete.

Sábado, 21 de diciembre:

Concierto: Escuela Municipal de Música.

Teatro municipal. 19 h.

Entrada solidaria: 1 € (La recaudación irá destinada a la compra de alimentos).

Martes, 24 de diciembre:

Visita de Papá Noel.

Plaza de La Corredera de 12 a 14 h.

Sábado, 28 de diciembre:

Concierto: Coral de Navas del Rey.

Organizado por la parroquia de San Martín Obispo.
Iglesia Parroquial. 20 h.

Sábado, 4 de enero:

Cartero Real. Nos visitará para recoger las últimas cartas de los niños y entregárselas a sus Majestades.
Plaza de La Corredera de 18 a 20 h.

Sábado, 4 de enero:

Recital de Guitarra española.

a cargo del guitarrista Pepe Moreno.

Teatro municipal, 19:30 h.

Entrada: 5 € Recital solidario a beneficio de la asociación Talismán.

Domingo, 5 de enero:

Cabalgata de Reyes.

Por las calles de la localidad hasta llegar a la Plaza de Toros, donde Sus Majestades recibirán a todos los niños de la localidad.

Belenes.

En la Iglesia parroquial y en el paraje del "Canto del Guarro" instalado por el grupo de senderismo para los amantes de la naturaleza.